

PlantaDoce.

Público

El Gobierno aprueba el reparto de 13 millones para mejorar la Red de Vigilancia en Salud

El objetivo es reforzar las capacidades del Sistema Nacional de Salud en coordinación con las comunidades autónomas para prepararlo y poder prevenir y afrontar mejor posibles amenazas sanitarias globales.

PlantaDoce
14 oct 2021 - 10:15



El Gobierno refuerza el Sistema Nacional de Salud (SNS). El Consejo Interterritorial del SNS ha aprobado la distribución de trece millones de euros que irán destinados a la Red de Vigilancia en Salud Pública.

El sistema de información de vigilancia en salud pública contará con una dotación de 27,4 millones de euros para 2021, 2022 y 2023. Aquí se incluye una inversión de ocho millones de euros para el nodo central del sistema y 16,2 millones de euros para desarrollar en cada comunidad autónoma los componentes de la Red Nacional de Vigilancia en Salud Pública que incluye inversión a escala central y autonómica.

El objetivo principal de la mejora de la Red de Vigilancia en Salud Pública es ampliar

1 / 2

<https://www.plantadoce.com/publico/el-gobierno-aprueba-el-reparto-de-13-millones-para-mejorar-la-red-de-vigilancia-en-salud>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

e integrar los sistemas de información de enfermedades transmisibles y no transmisibles existentes en España. Esto incluye el equipamiento y las herramientas tecnológicas que le dan soporte.

El Gobierno también ha acordado la distribución de cuatro millones de euros para la prevención del cáncer

La inversión se realizará tanto en el nodo central (nuevo Centro Estatal de Salud Pública y Ministerio de Sanidad) como en los nodos regionales (instituciones de salud pública de las comunidades y ciudades autónomas).

El sistema aprovechará todos los desarrollos e infraestructuras del Nodo Central del SNS, así como los mecanismos actualmente en uso para el intercambio de información administrativa y clínica, tanto en la recepción de datos remitidos desde fuentes primarias, como los que dan soporte a la tarjeta sanitaria individual, receta electrónica e historia clínica del SNS.

El Consejo Interterritorial también ha acordado la distribución de cuatro millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas con el fin de incentivar la promoción de la salud y prevención del cáncer en el marco de la Estrategia en Cáncer del SNS. La partida para 2021, distribuida siguiendo como criterio la población diana de estas actuaciones según las cifras del padrón de 1 de enero de 2020, persigue que se lleven a cabo **actuaciones que favorezcan la detección precoz de esta enfermedad**, su diagnóstico y tratamiento temprano.

En concreto, los fondos se destinarán a cribado de cáncer colorrectal en personas de 50 a 69 años y de cáncer de cuello de útero a mujeres de 25 a 65 años. Con ellos, se busca financiar los costes no médicos vinculados a la invitación a participar en esta campaña.